

## **COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE TECATE, BAJA CALIFORNIA**

### **ACTA NÚMERO 3**

EN LA CIUDAD DE TECATE, BAJA CALIFORNIA A LAS DOCE HORAS (12:00) DEL DÍA DIECISIETE DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE SE REÚNEN EN OFICINAS DE LA SINDICATURA MUNICIPAL, UBICADA EN ORTIZ RUBIO 1310 ZONA CENTRO DE LA CIUDAD DE TECATE, BAJA CALIFORNIA LOS SEÑORES C.P. FERNANDO MARTÍNEZ GRAJEDA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTRALORÍA INTERNA EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. ABEL GUADALUPE RODRIGUEZ GUTIÉRREZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN Y CONTROL GUBERNAMENTAL EN SU CARÁCTER DE VOCAL Y EL LIC. ABEL RIVERA GONZÁLEZ JEFE DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN EN SU CARÁCTER DE VOCAL.

LA REUNIÓN SE REALIZÓ EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 53 Y 54 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

LA REUNIÓN SE REALIZÓ BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU APROBACIÓN O ENMIENDA
- III. **ASUNTO:** ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN DE PRIMERA SOLICITUD REALIZADAS POR LA CIUDADANA MARÍA TERESA MÉNDEZ VELEZ, POR MEDIO DE OFICIO ENVIADO A LA SINDICATURA MUNICIPAL CON FECHA DE 6 DE JULIO DE 2017.
- IV. **ASUNTO:** ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN DE SEGUNDA SOLICITUD REALIZADAS POR LA CIUDADANA MARÍA TERESA MÉNDEZ VELEZ, POR MEDIO DE OFICIO ENVIADO A LA SINDICATURA MUNICIPAL CON FECHA DE 6 DE JULIO DE 2017.
- V. ASUNTOS GENERALES
- VI. CLAUSURA

EN DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA FIRMANDO LISTA DE ASISTENCIA LA TOTALIDAD DE INTEGRANTES DEL COMITÉ MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA SE DA POR INICIADOS LOS TRABAJOS DE LA REUNIÓN.

EN SEGUIMIENTO AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO POR LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ.



EN DESHAGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE PRESENTA Y DA LECTURA A LA PRIMERA SOLICITUD DE INFORMACIÓN DE FECHA 06 DE JULIO DE 2017, RECIBIDA POR LA SINDICATURA EL DÍA 07 DE JULIO DE 2017 A LAS DIEZ HORAS CON CINCO MINUTOS (10:05), REALIZADA POR MEDIO DE OFICIO DIRIGIDO AL LIC. GERARDO MANUEL SOSA MINAKATA, SÍNDICO PROCURADOR DEL XXII AYUNTAMIENTO DE TECATE, BAJA CALIFORNIA Y FIRMADO POR LA CIUDADANA MARÍA TERESA MÉNDEZ VELEZ, EN EL CUAL SE SOLICITA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

“INFORMACIÓN POR ESCRITO que contenga el listado con nombre y ubicación de las obras ejecutadas con el crédito otorgado por el H. Congreso del Estado de B.C., mediante el dictamen número 273, mismo que fue sometido a consideración del pleno del congreso el día 09 de diciembre del 2015, autorizada al XXI Ayuntamiento de Tecate, B.C., la cantidad de \$160,000,000.00 de pesos, así mismo que se integre al listado, los expedientes técnicos, licitaciones, contratos, fianzas y las actas de entrega-recepción de cada una de ellas.”

UNA VEZ DADA LA LECTURA A LA SOLICITUD POR EL LICENCIADO ABEL RIVERA GONZÁLEZ, VOCAL DEL COMITÉ, SE PROCEDE A LA DISCUSIÓN LA CLASIFICACIÓN DE LA MISMA, A LO QUE EL C.P. FERNANDO MARTINEZ GRAJEDA, PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE TECATE TOMA LA PALABRA PARA DAR LECTURA AL ARTÍCULO 43 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA QUE MENCIONA: “LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA TENDRÁN ACCESO A LA INFORMACIÓN PARA DETERMINAR SU CLASIFICACIÓN, CONFORME A LA NORMATIVIDAD PREVIAMENTE ESTABLECIDA POR LOS SUJETOS OBLIGADOS PARA EL RESGUARDO O SALVAGUARDA DE LA INFORMACIÓN”. CITADO LO ANTERIOR SE PROCEDIÓ AL ANÁLISIS DE LA SOLICITUD MENCIONADA ANTERIORMENTE PARA SU CLASIFICACIÓN, A LO QUE EL LIC. ABEL GUADALUPE RODRIGUEZ GUTIÉRREZ DA LECTURA A LAS FRACCIONES IX Y XI DEL ARTÍCULO 113 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, CON EL FIN DE PROPONER LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN COMO RESERVADA, PROPUESTA QUE ES SECUNDADA POR EL LIC. ABEL RIVERA GONZÁLEZ, QUIEN A SU VEZ DA LECTURA A LOS ARTÍCULOS 4 FRACCIÓN XV Y 110 FRACCIONES V, VIII, X Y XI DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. PARA LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN SE MANIFIESTA SE ENCUENTRA EN UN PROCESO DE AUDITORIA POR PARTE DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, MOTIVO POR EL CUAL NO PUEDE SER DIFUNDIDA, CON EL FIN DE NO OBSTRUIR LAS VERIFICACIONES EN PROCESO, LOS PROCEDIMIENTOS PARA FINCAR RESPONSABILIDADES,



VULNERE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SEGUIDOS EN FORMA DE JUICIO, EN TANTO NO HAYA CAUSADO ESTADO. COMENTÓ EL LIC. ABEL RIVERA GONZÁLEZ.

EXPUESTO LO ANTERIOR Y AGOTADA LA DISCUSIÓN SE SOMETIÓ A VOTACIÓN EL PUNTO DE CLASIFICACIÓN COMO RESERVADA LA INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD, VOTÁNDOSE DE LA SIGUIENTE MANERA:

<b>INTEGRANTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA</b>	<b>SENTIDO DEL VOTO</b>
C.P. FERNANDO MARTÍNEZ GRAJEDA PRESIDENTE	A FAVOR
LIC. ABEL GUADALUPE RODRIGUEZ GUTIÉRREZ VOCAL	A FAVOR
LIC. ABEL RIVERA GONZÁLEZ VOCAL	A FAVOR

EN DESHAGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE PRESENTA Y DA LECTURA A LA SEGUNDA SOLICITUD DE INFORMACIÓN DE FECHA 06 DE JULIO DE 2017, RECIBIDA POR LA SINDICATURA EL DÍA 07 DE JULIO DE 2017 A LAS DIEZ HORAS CON CINCO MINUTOS (10:05), REALIZADA POR MEDIO DE OFICIO DIRIGIDO AL LIC. GERARDO MANUEL SOSA MINAKATA, SÍNDICO PROCURADOR DEL XXII AYUNTAMIENTO DE TECATE, BAJA CALIFORNIA Y FIRMADO POR LA CIUDADANA MARÍA TERESA MÉNDEZ VELEZ, EN EL CUAL SE SOLICITA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

"INFORMACIÓN POR ESCRITO que contenga el nombre y número de cuenta de la institución bancaria mediante la cual se realizó el manejo del Crédito otorgado por el H. Congreso del estado de B.C., mediante el dictamen número 273, mismo que fue sometido a consideración del pleno del congreso el día 09 de diciembre del 2015, autorizando al XXI Ayuntamiento de Tecate, B.C., la cantidad de \$160,000,000.00 de pesos. así mismo el nombre quien(es) utilizaron los TOKENS BANCARIOS (Utilizados para realizar transferencias bancarias) de la cuenta en mención".

UNA VEZ DADA LA LECTURA A LA SOLICITUD POR EL LICENCIADO ABEL RIVERA GONZÁLEZ, VOCAL DEL COMITÉ MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA,

SE PROCEDE A LA DISCUSIÓN LA CLASIFICACIÓN DE LA MISMA, A LO QUE EL LIC. ABEL GUADALUPE RODRIGUEZ GUTIÉRREZ, VOCAL DEL COMITÉ MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA DE TECATE, BAJA CALIFORNIA TOMA LA PALABRA PARA FUNDAMENTAR LOS TRABAJOS QUE SE ESTÁN REALIZANDO CONFORME LO ESTABLECE LOS ARTÍCULOS 43 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

SE PROCEDIÓ AL ANÁLISIS DE LA SOLICITUD MENCIONADA ANTERIORMENTE PARA SU CLASIFICACIÓN, A LO QUE EL C.P. FERRANDO MARTÍNEZ GRAJEDA HACE USO DE LA PALABRA PARA MENCIONAR QUE LA SOLICITUD EN CUESTIÓN ES PARTE DE LA MISMA INVESTIGACIÓN QUE LLEVA A CABO EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, RAZÓN POR LA CUAL SU CLASIFICACIÓN DEBERÍA DE SER RESERVADA DE IGUAL MANERA, LA CLASIFICACIÓN ES FUNDAMENTADA BAJO LOS MISMOS ARTÍCULOS, SIENDO ESTOS ARTICULO 113 EN SUS FRACCIONES IX Y XI DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, ARTÍCULOS 4 FRACCIÓN XV Y 110 FRACCIONES V, VIII, X Y XI DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

EXPUESTO LO ANTERIOR Y AGOTADA LA DISCUSIÓN SE SOMETIÓ A VOTACIÓN EL PUNTO DE CLASIFICACIÓN COMO RESERVADA LA INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD, VOTÁNDOSE DE LA SIGUIENTE MANERA:

INTEGRANTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA	SENTIDO DEL VOTO
C.P. FERNANDO MARTÍNEZ GRAJEDA  PRESIDENTE	A FAVOR
LIC. ABEL GUADALUPE RODRIGUEZ GUTIÉRREZ  VOCAL	A FAVOR
LIC. ABEL RIVERA GONZÁLEZ  VOCAL	A FAVOR

NO HABIENDO PUNTOS QUE TRATAR EN ASUNTOS GENERALES SE DA PASO AL SIGUIENTE PUNTO.

NO HABIENDO MÁS QUE TRATAR, SE CIERRA LA SESIÓN A LAS TRECE HORAS CON DIECISÉIS MINUTOS (13:16) DEL DÍA DIECISIETE DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE.

ATENTAMENTE

TECATE, BAJA CALIFORNIA A 17 DE JULIO DE 2017

COMITÉ DE TRANSPARENCIA



C.P. FERNANDO MARTÍNEZ GRAJEDA  
PRESIDENTE



LIC. ABEL RIVERA GONZÁLEZ  
VOCAL



LIC. ABEL GUADALUPE RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ  
VOCAL